

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3624** *DISTRIBUCIONES MORILLA OCHOA, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 182/2010, dimanante de autos número 535/09, a instancia de Francisco Rodríguez Moreno contra Distribuciones Morilla Ochoa, S.L., en la que con fecha 4 de febrero de 2011 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Distribuciones Morilla Ochoa, S.L., con CIF B91522722, en situación de insolvencia por importe de 32.373 euros de principal más 1.942,38 euros presupuestados para intereses y 3.237,30 euros presupuestados para costas del procedimiento, sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110007989-1